



## FE DE ERRATAS NRO. 03 - PROCESO CAS NRO. 04-2019- MPC

SE COMUNICA A LA POBLACIÓN EN GENERAL Y A TODAS LAS PERSONAS QUE PARTICIPARON EN LA CUARTA CONVOCATORIA PÚBLICA DE SELECCIÓN DEL PERSONAL BAJO LOS ALCANCES DEL DECRETO LEGISLATIVO NRO. 1057 - CAS NRO. 04-2019-MPC QUE LLEVA A CABO ESTA MUNICIPALIDAD QUE RESPECTO AL POSTULANTE GERMAN ANTONIO GIRON MORAZÁN- POSTULANTE A LA PLAZA - ESPECIALISTA TÉCNICO ADMINISTRATIVO - JEFE (UNIDAD DE SEGURIDAD CIUDADANA Y POLICÍA MUNICIPAL), POR ERROR MATERIAL SE CONSIGNÓ EN LA PLAZA DENOMINADA POLICÍA MUNICIPAL (DIVISIÓN DE SEGURIDAD) SIN EMBARGO SE ADVIERTE QUE CONFORME A LA REEVALUACIÓN REALIZADA - FICHA DE LA EVALUACIÓN DE CURRÍCULUM VITAE SE ADVIERTE QUE POSTULA A LA PLAZA VALGA LA REDUNDANCIA DE ESPECIALISTA TÉCNICO ADMINISTRATIVO - JEFE (UNIDAD DE SEGURIDAD CIUDADANA Y POLICÍA MUNICIPAL), SUBSIGUIENTEMENTE HABIÉNDOSE REALIZADO LA EVALUACIÓN CONFORME AL PERFIL DEL PUESTO CONVOCADO TIENE UN PUNTAJE DE 35 - EVALUACIÓN CURRICULAR.

EN TAL SENTIDO SE CORRIGE EL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN CURRICULAR Y SUBSIGUIENTEMENTE PUBLICADO EN EL PORTAL WEB Y EN EL INMUEBLE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CANAS.

CANAS, 27 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2019

ATT.

  
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL  
DE CANAS  
Abog. Benzin Larry Condori Tisoc  
JEFE DE LA UNIDAD DE PERSONAL  
Y ESCALAFÓN

